

El arreglo personal del profesor

Publicado en *Vanguardia Educativa* (Monterrey, México), n° 24, 2016

María Rosa Espot y Jaime Nubiola

El arreglo personal de cualquiera de nosotros no pasa inadvertido a nuestros alumnos, pues da indicios de nuestro carácter y estado de ánimo, de la educación recibida, de nuestro modo de vivir, de nuestros gustos, y también de los principios y valores que rigen nuestra vida. En este sentido, puede decirse que el arreglo personal es un lenguaje no verbal, puesto que expresa mucho sin pronunciar ninguna palabra.

A diferencia de otros colectivos laborales en los que la imagen es irrelevante, la imagen del profesor —en el aula y fuera de ella— puede ser un instrumento de apoyo a la actividad docente. Como bien sabemos, la primera impresión de una persona nos llega por la vista. Los expertos aseguran que el impacto de una persona se determina en un 80% por su imagen y en un 20% por lo que dice.

Nuestra sociedad persigue y sobrevalora el atractivo físico. No obstante, para algunos la apariencia física es solo una característica superficial, trivial, periférica. En cualquier caso, hay que decir que la apariencia externa influye en la vida de las personas y que la apariencia del profesor sí importa al alumno. Presentarse de una manera u otra no es una cuestión de dinero, sino más bien de respeto y compromiso.

Una cuestión de respeto

Las formas exteriores —el modo de vestir, de hablar, de tratar a los demás— no solo ponen de manifiesto cómo es la persona, sino que además muestran el respeto que siente hacia los demás, en definitiva cuán importantes realmente son para él.

Nuestro modo de vestir expresa lo que es importante para nosotros. En este sentido, los alumnos tienen sus expectativas al respecto. "Si se preocupa por nosotros, si nos quiere de verdad, si está convencido de que somos merecedores de su respeto, entonces —cavilan— tendrá en cuenta su modo de presentarse ante nosotros".

Es natural —y de hecho así sucede— que el respeto y el cuidado hacia una situación o circunstancia que consideremos importante —una boda, un acto académico, un homenaje a un ser querido— generen una cierta preocupación por el aspecto personal propio cuando se trata de asistir a ese acontecimiento. Ese cuidado —que pide tiempo y atención— se traduce de ordinario en una detallada higiene personal (cabello, uñas, dientes, zapatos, etc.), un buen estado de la vestimenta y muestras claras de una elección pensada en el modo de vestir.

El arreglo personal del profesor deja al descubierto —esto es, a la vista de todos, incluidos los alumnos— el respeto y la atención hacia todos los que ocupan el aula y lo importante que es para él su docencia. Si el profesor no respeta a sus alumnos, difícilmente los alumnos le respetarán a él. Un esmerado arreglo personal del profesor suscita en los alumnos unos sentimientos y unas actitudes muy diferentes a los que

suscita un aspecto descuidado o desaliñado. En consecuencia, su aprendizaje será también diferente.

Una cuestión de compromiso

El compromiso docente va mucho más allá de los objetivos que presenta el libro de texto de la asignatura que el profesor imparte. De hecho, aun sin propósito alguno — esto es, sin intencionalidad— los profesores mostramos y enseñamos continuamente actitudes y valores a nuestros alumnos. Es lo que algunos han denominado parte del "currículum oculto". El profesor realmente es una referencia para sus alumnos. El aseo personal del profesor, su modo de vestir, el tono de su voz, su vocabulario, etc., no les pasa inadvertidos. Si los profesores somos ciudadanos comprometidos y sensibles, probablemente los alumnos hagan suyas esas actitudes y conductas. La sociedad actual necesita inspiradores de buenos ejemplos. En este sentido, la apariencia física del profesor es un elemento importante en su quehacer educativo.

Hablar de compromiso docente es también hablar de las relaciones que el profesor establece con la institución en la que trabaja. *Ser un modelo a seguir* pide al profesor coherencia y compromiso, esto es, actuar en congruencia con los principios de la institución en la que desarrolla su actividad profesional. El profesor al aceptar su puesto adquiere unos compromisos relacionados con el proyecto educativo del centro y su normativa interna que en modo alguno puede eludir. Por lo tanto, el profesor comprometido con la institución en la que trabaja, tiene que velar para que su apariencia física sea coherente *también* con los compromisos adquiridos a nivel institucional. De lo contrario, no será considerado un modelo a seguir, es decir, no será un referente para sus alumnos que —sin lugar a dudas— perciben su falta de coherencia con la institución.

El atuendo propio del profesor

La imagen exterior está muy condicionada por la higiene. Ni que decir tiene que el profesor debe cuidar con atención su aseo personal: ducha, desodorante, cambios de muda, cabello limpio, uñas arregladas. Su aspecto debe ser siempre agradable y limpio; los alumnos han de sentirse cómodos en clase sin que, por ejemplo, tengan que soportar malos olores.

Hoy en día hay algunas instituciones educativas que tienen reglas y códigos de vestimenta para los profesores. Otras no los tienen. En cualquier caso, el profesor debe vestir como lo que es: un educador y formador de la generación de adultos del mañana.

El modo de vestir —junto con la higiene personal— es un instrumento que tenemos los profesores con el que sin decir ni una palabra podemos enseñar numerosos valores y actitudes. ¿Chaqueta y corbata o cazadora sin corbata?, ¿vestido chaqueta o falda informal; ¿cartera o bolso bandolera?, ¿colores que llaman la atención o bien colores que hacen pasar desapercibido?, ¿con muchos o pocos accesorios? ¿Qué vestimenta debemos usar los profesores?, ¿formal, semi-formal, informal?

En general, elegir cómo vestir para ir al trabajo depende en gran medida del alma de la empresa y del puesto que ocupe el empleado. Es cierto que para acertar, es decir, para ir de la forma más correcta y acorde a las circunstancias, suele aconsejarse —además de utilizar el sentido común— observar el entorno donde se realizan las tareas profesionales encomendadas.

Sin embargo, cuando se trata de la profesión docente, al hablar de cómo ha de ser la vestimenta de un profesional de este colectivo hay tres adjetivos que nos parece que nunca deben faltar: elegante, actual y sobria. Vestir de manera "elegante" porque resulta más agradable a los ojos de los alumnos; vestir con elegancia conlleva siempre tener en cuenta la edad o etapa de la vida en la que uno está. "Actual" porque denota que vives en este mundo, *estás al día*, esto es importante para ellos (los alumnos). Y "sobria" porque ayuda a evitar distracciones a los estudiantes.

Estos tres adjetivos, por supuesto, son extensivos al profesor de deporte y al profesor de prácticas de laboratorio caracterizado por su bata *blanca*. Sin dejar de seguir el código de vestimenta de la escuela, es clave que la ropa que elijan ambos profesores sea cómoda para la actividad que realizan y a la vez agradable para sus alumnos. Es decir, se trata de que el profesor de deporte elija un equipamiento (pantalón, camiseta, cinta para el cabello, calzado) que resulte cómodo, para todos, a la hora de moverse; y que el profesor de prácticas luzca —todos los días— una bata blanca, bien abotonada, sin manchas ni roces de ningún tipo.

En suma, si tenemos en cuenta que la apariencia personal siempre envía —consciente o inconscientemente— un mensaje, el profesor respetuoso y comprometido con la misión educadora que la sociedad le ha confiado y con la institución que le ha contratado, tiene que asegurarse de que ese mensaje sea el correcto. Se trata pues de no enviar mensajes equivocados. El profesor muestra su profesionalidad e infunde seriedad y credibilidad también con su vestimenta e higiene personal.

María Rosa Espot (Barcelona) es licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad Autónoma de Barcelona y doctora en Humanidades por la Universitat Internacional de Catalunya. Desde 1978 es profesora en el Colegio La Vall en Bellaterra, Barcelona, España. Es autora de los libros *La autoridad del profesor. Qué es la autoridad y cómo se adquiere* (2006); en colaboración con J. Nubiola, *Aprender a divertirse* (2011) y *Cómo tomar decisiones importantes* (2016). **Contacto:** mrespot@la-vall.org

Jaime Nubiola (Barcelona, 1953) es profesor de Filosofía en la Universidad de Navarra, España. Entre sus libros se cuentan *El taller de la filosofía*, *Pensar en libertad*, *Invitación a pensar* y en colaboración con F. Zalamea, *Peirce y el mundo hispánico*. Es director del *Grupo de Estudios Peirceanos*. **Contacto:** jnubiola@unav.es